ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

1. INFORMACIÓN DEL EVENTO.

Nombre: SS70 Comité de Seguimiento Comunitario TRI Ciudad Bolívar

Fecha: 17 de julio de 2026

Lugar: Super CADE Manitas – *Carrera 18L # 70B - 50 Sur, Localidad* de Ciudad Bolívar

Horario: 9:00 a. m. – 12:00 m.

Dependencia que solicita: OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE PAZ, VICTIMAS Y RECONCILIACIÓN

Población objeto del servicio: Integrantes del Comité de Seguimiento Comunitario TRI de Ciudad Bolívar. Asimismo, participaron servidores y contratistas de la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación y de otras entidades distritales con competencia en la implementación de acciones territoriales.

Cantidad total de participantes: 13 personas

Medio utilizado para convocar: Se utilizaron grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, correos electrónicos institucionales y contacto directo con líderes y lideresas.

2. OBJETIVOS.

Objetivo principal del evento: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso TRI, fortalecer la articulación entre la institucionalidad y la comunidad, promover la participación incidente de los representantes comunitarios y consolidar acciones conjuntas que contribuyan al desarrollo territorial, la reconciliación y la construcción de paz en el borde urbano rural y la ruralidad de Ciudad Bolívar.

Objetivos específicos:

• Realizar seguimiento a los compromisos y acciones priorizadas por el Comité de Seguimiento Comunitario TRI de Ciudad Bolívar, identificando avances, retos y acuerdos para su implementación.
• Fortalecer la articulación entre los representantes comunitarios, la Dirección de Paz y Reconciliación y las entidades distritales, promoviendo la coordinación de acciones en el marco de las Transformaciones Rurales Integrales (TRI) y su articulación con el PDET Bogotá Región.
• Definir la agenda de trabajo y los compromisos para el siguiente periodo, priorizando acciones estratégicas para el territorio, entre ellas el fortalecimiento de la propuesta de intervención integral en el sector de Bolonia y la consolidación de mecanismos de seguimiento y participación comunitaria.

3. JUSTIFICACIÓN.

Justificación del evento: El Comité de Seguimiento Comunitario constituye uno de los principales mecanismos de participación y gobernanza del modelo de Transformaciones Rurales Integrales (TRI), mediante el cual la comunidad realiza seguimiento permanente a los compromisos establecidos entre la institucionalidad distrital y los actores territoriales. Este espacio fortalece la transparencia, la corresponsabilidad y el diálogo entre las instituciones y la ciudadanía, facilitando la construcción conjunta de soluciones orientadas al desarrollo territorial y a la consolidación de procesos de paz territorial.

En este contexto, la prestación del servicio de apoyo logístico resultó indispensable para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada, proporcionando las condiciones operativas necesarias para la ejecución de la agenda de trabajo, la permanencia de las y los asistentes y la realización de los ejercicios de diálogo, seguimiento y concertación previstos.
Como parte de este apoyo, el servicio de transporte fue requerido para garantizar el desplazamiento oportuno y seguro del equipo técnico, así como el traslado de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad. Esto permitió asegurar el cumplimiento de la agenda programada, la instalación de los elementos logísticos requeridos y el adecuado

acompañamiento metodológico durante el Comité de Seguimiento Comunitario, contribuyendo al desarrollo eficiente de las actividades previstas.

De igual manera, el suministro de refrigerios fue necesario para garantizar condiciones adecuadas de bienestar y permanencia de las y los participantes durante la jornada de trabajo. Dado que el Comité contempla espacios prolongados de diálogo, concertación y seguimiento entre la institucionalidad y la comunidad, la provisión de alimentos favoreció la participación continua de los asistentes, evitando interrupciones en el desarrollo de la agenda y fortaleciendo una participación efectiva e incluyente.

En conjunto, estos apoyos logísticos contribuyeron al fortalecimiento de los mecanismos de participación comunitaria promovidos por la Dirección de Paz y Reconciliación, favoreciendo la continuidad del proceso de Transformaciones Rurales Integrales (TRI), el seguimiento a los compromisos establecidos con las comunidades y la articulación con las estrategias PDET Bogotá Región.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD:
Durante la jornada se realizó el seguimiento a los compromisos del Comité de Seguimiento Comunitario TRI, se fortaleció la articulación con el proceso PDET Bogotá Región, se definieron acciones para fortalecer la participación comunitaria y se asignaron responsabilidades al equipo territorial para garantizar la continuidad de los compromisos y el avance del proceso TRI.

SERVIDOR RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Andrey Castillo Colorado

Plan de Desarrollo: “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”
Objetivo BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR”
Programa: "Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar."
Proyecto de inversión: 8094 "Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C."
Meta proyecto: 5. Consolidar 1 modelo para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social.
Meta de resultado y/o de gestión: 5. Consolidar 1 modelo para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





Fuente: Comité de Seguimiento Comunitario TRI Ciudad Bolívar, 17 de julio 2026, Super CADE Manitas.

Bogotá D. C., 03 de agosto de 2026.

ISABELITA MERCADO PINEDA
Firmado digitalmente por ISABELITA MERCADO PINEDA
Fecha: 2026.08.12 11:07:39 -05'00'

JEFE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE
ISABELITA MERCADO PINEDA
Consejera Distrital de Paz Victimas y reconciliación

PADILLA LARA PATRICIA PAOLA
Firmado digitalmente por PADILLA LARA PATRICIA PAOLA
Fecha: 2026.08.03 13:38:47 -05'00'

RESPONSABLE DEL EVENTO
PATRICIA PAOLA PADILLA
Directora de Paz y Reconciliación

Proyecto: Andrey Castillo Colorado – Contratista DPR
Revisó: Sandy Jirley Vargas Cortes – Profesional Universitario DPR
Revisó: Carolina Rivas R.contratista
Aprobó: Patricia Paola Padilla – Directora de Paz y Reconciliación